



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 5
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las quince horas del día veintisiete de abril del dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología; Dra. Virginia Arieta Baizabal, Consejero Maestro; Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza, Consejero; Dra. Margarita Meza Manzanilla, Consejera y Dra. Yuribia Velázquez Galindo, Consejera; todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Juntas del citado Instituto de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 26 de abril del año en curso, suscrita por Consejo Técnico, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Solicitudes de la Dra. Yuribia Velázquez Galindo para dos posdoctorados.
2. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. La Dra. Yuribia Velázquez Galindo, presenta la solicitud para que el Consejo Técnico valide la propuesta de estancia posdoctoral la Dra. Irene Sánchez Franco, cuya asesora es la Dra. Yuribia Velázquez Galindo. Dicha solicitud responde a la convocatoria emitida por parte del CONACyT de "Estancias Posdoctorales por México 2023". El nombre del proyecto es "Cambios en el sistema de alimentación derivado de las filiaciones religiosas entre los indígenas nahuas de la Sierra de Zongolica". El Consejo Técnico avala académicamente la propuesta del proyecto de la estancia posdoctoral; se cuenta con la infraestructura necesaria y digna para la recepción del posdoctorante. -----

Así mismo, presenta la solicitud para que el Consejo Técnico valide la propuesta de estancia posdoctoral del Dr. Luis Omar Pedroza Ortega, cuya asesora es la Dra. Yuribia Velázquez Galindo. Dicha solicitud responde a la convocatoria emitida por parte del CONACyT de "Estancias Posdoctorales por México 2023". El nombre del proyecto es "Entre la sierra y el mar: sistema productivo y patrimonio alimentario de las comunidades tonacas de la Sierra de Papantla, Veracruz". El Consejo Técnico avala académicamente la propuesta del proyecto de la estancia posdoctoral; se cuenta con la infraestructura necesaria y digna para la recepción del posdoctorante. -----

Yuribia Velázquez Galindo

[Signature]

[Signature]

[Signature] *[Signature]*



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología**

**ACTA No. 5
Consejo Técnico**

SEGUNDO. En asuntos generales, no se abordaron asuntos generales.-----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las quince horas con treinta minutos del día arriba citado, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.-----

Dra. Yamile de la Cruz Lira López
Directora del Instituto de Antropología

Dra. Virginia Arieta Baizabal
Consejero Maestro

Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza
Consejero

Dra. Margarita Meza Manzanilla
Consejera

Dra. Yuribia Velázquez Galindo
Consejera